

- - - **ACTA NÚMERO 725/2025 SETECIENTOS VEINTICINCO AÑO DOS MIL VEINTICINCO.** - - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.-I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 18 dieciocho días del mes de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 14:59 catorce horas con cincuenta y nueve minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 5, 15 y 46, fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, la Síndica Municipal, **THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -
- 2.- Dispensa de la lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

3.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar: - - - - -

3.1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de Consejeras y Consejeros representantes de nuestro Municipio, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, para el periodo 2025-2027.- - - - -

3.2.- Oficio número DG 097/2025, que presenta el Ingeniero Antonio Juárez Trueba, Director General y Presidente de la Comisión Tarifaria de SIAPA, mediante el cual informa la lista de precios y el Resolutivo Tarifario aprobado por el Consejo Tarifario del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para el ejercicio fiscal 2025. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.** - - - - -

4.- Clausura de la sesión.- - - - -

**- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SÉIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

**- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muy buenas tardes, siendo las 14:59 catorce horas con cincuenta y nueve minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 dieciocho de febrero del año 2025 dos mil veinticinco; como primer punto del orden del día, solicitamos al Secretario General, pueda proceder a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar, así como en su caso dar cuenta de la justificación por inasistencia, procediendo a su votación.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal, Maestro Gerardo

Quirino Velázquez Chávez, Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, Regidoras y Regidores: Luis Javier Gómez Rodríguez, Miriam Violeta Vega García (ausente), Juan Ramón Alcalá Elías, María Concepción García Contreras, Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, Linda Jeannethe Peña García, José Agustín Moya Romero, Tonatiuh Zárate Salum, María Asención Álvarez Solís, María de Lourdes Barrera Razo, Daniel Osorno Calvillo, Erika Marisol Palacios Ramírez, Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, Blanca Lorena Ortega Rea, Marcos Rosalio Torres, María Elena Rivera Estrada y Miriam Elizabeth Tenorio Peña. Le informo Presidente que existe quórum legal para poder sesionar. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 dieciocho de febrero del año 2025. - - - - -

**- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Como segundo punto, del orden del día, se somete a discusión la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que lo integran, por lo que se les pregunta si ¿Alguien tienen alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones, le pido al Secretario General proceda con la votación del orden del día en los términos propuestos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que lo integran, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. Señor Presidente, le informo que ha sido votado por **unanimidad**. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

**- - - - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, en el desahogo

del tercer punto del orden del día, correspondiente a asuntos a tratar, se somete a consideración la iniciativa enlistada en el punto **3.1**, mediante el cual se propone la designación de Consejero y Consejera representante de nuestro Municipio, ante el Consejo Ciudadano Metropolitano, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados le pido al Secretario General que proceda a la votación de la iniciativa agendada en este punto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa por la que se propone la designación de las Consejeras y los Consejeros Metropolitanos para la instancia antes mencionada, quienes estén por la afirmativa, sirvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada. Señor Presidente le informo que ha sido votado por **unanimidad**.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza; consistente en el siguiente:- - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 019/2025**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ratifica la designación de Consejeras y Consejeros representantes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, para el periodo 2025-2027; siendo elegidas las personas siguientes: - - - - -

- a) Consejera Ciudadana Titular: María Elena Stringlo Prida.- - - - -
- b) Consejera Ciudadana Suplente: Verónica Velázquez Rodríguez.- - - - -
- c) Consejero Ciudadano Titular: Adán Bañuelos Becerra.- - - - -
- d) Consejero Ciudadano Suplente: Ismael Flores Cerda.- - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Secretaría General del Ayuntamiento para que notifique el presente punto de acuerdo a la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Metropolitana, en los términos establecidos en la convocatoria pública emitida para la designación de Consejeras y Consejeros representantes de nuestro Municipio, para integrar el Consejo

Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, para el periodo 2025-2027. - - - - -

**TERCERO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, en el desahogo del punto **3.2** del orden del día, se hace del conocimiento a este Ayuntamiento la Lista de Precios y Resolutivos Tarifario, aprobado por el Consejo Tarifario del Sistema Intermunicipal del SIAPA, para el ejercicio fiscal 2025, en consecuencia se instruye al Secretario General, para que haga la notificación respectiva al Congreso del Estado y en su momento publique las determinaciones de dicho Consejo en la Gaceta Municipal, quiero informarles que únicamente lo que estamos haciendo es dar cuenta de las tarifas, como todos saben estamos en un proceso de incorporación, por lo tanto no se ha culminado este proceso de incorporación al SIAPA, no tenemos todavía polígonos donde este el SIAPA ejerciendo tarifas, por lo tanto lo único que hacemos como Municipio, como parte del proceso, lo notifica el SIAPA que se autorizaron las tarifas, las cuales no nos corresponde ni siquiera votarlas todavía, porque no hemos avanzado en el proceso de incorporación todavía, más bien estamos en el proceso de incorporación, por lo tanto, solamente la Ley nos obliga a dar cuenta sin someter a ninguna votación y remitir al Congreso del Estado por parte del Secretario General, ya vendrán en su momento, los siguientes pasos que habremos de tomar en conjunto, pero en este sentido, este es el punto que nos tiene n para el día hoy, porque se necesitan aprobar por el Congreso las tarifas, ya aprobaron la mayoría de los municipios metropolitanos, es solo dar cuenta como parte del proceso, entonces, en ese sentido tenerlo por informado e instruir al Secretario General para que haga la notificación respectiva al Congreso del Estado y en su momento se publiquen las determinaciones de dicho Consejo en la Gaceta Municipal. Secretario.-

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en el Pleno del Ayuntamiento, ha sido agotada la totalidad de los puntos del orden del día.- - - - -

**----- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, muchas gracias Secretario, y una vez agotado el orden del día, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 15:07 quince horas con siete minutos, del día 18 dieciocho de febrero del año 2025, agradeciendo a todas y a todos su valiosa presencia, asistencia y paciencia, muchas gracias. -----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, clausura la sesión extraordinaria siendo las 15:07 quince horas con siete minutos, del día 18 dieciocho de febrero del año 2025 dos mil veinticinco; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

**MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**MAESTRA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.**

**SÍNDICA MUNICIPAL.**

**REGIDORAS Y REGIDORES**

**C. LUIS JAVIER GÓMEZ**

**RODRÍGUEZ.**

**C. JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS.**

**C. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA**

**CONTRERAS.**

**C. WILLIAMS EDUARDO**

**GUTIÉRREZ RAMÍREZ.**

C. LINDA JEANNETHE PEÑA  
GARCÍA.

C. JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.

C. MIRIAM ELIZABETH TENORIO  
PEÑA.

C. TONATIUH ZÁRATE SALUM.

C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ  
SOLÍS.

C. MARÍA DE LOURDES BERRERA  
RAZO.

C. DANIEL OSORNO CALVILLO.

C. ERIKA MARISOL PALACIOS  
RAMÍREZ.

C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ  
GUTIÉRREZ.

C. BLANCA LORENA ORTEGA REA.

C. MARCOS ROSALIO TORRES.

C. MARÍA ELENA RIVERA  
ESTRADA.

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 725 SETECIENTOS VEINTICINCO DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO"